

Guayaquil, Enero 27 de 1.995

Señora,

BERTHA VALENCIA DE BALSECA

Presidenta de JOYAS NACIONALES S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en los estatutos vigentes de la empresa llevo a su conocimiento el resultado de mis labores durante el período Enero 1o. - Dic. 31 de 1.994.

En primera instancia me refiero al rubro de ventas netas. En el año - 1.994 fué de S/.31'000.000 mientras que en 1.993 fué de S/ 34'000.000 aproximadamente, esto representa una disminución del 10.96% respecto a las alcanzadas en 1.993 y 20.6% menor a las logradas en 1.992. Una causa que considero ha provocado la irregularidad antes señalada es la serie de medidas económicas desequilibrantes adoptadas por el Gobierno Central que grandemente redujo las expectativas de comprar artículos suntuarios a la clase media, principales demandantes de nuestra mercancía.

En relación a los gastos reales y también nominales debo expresar que éstos en el año 1.994 fueron 30.3% mayores a los de 1.993 siendo los rubros de alquiler local y sueldos al personal los que presentan una elevación mayor. El de Alquiler 88.9% y el de sueldos 22,3% mayores a los de 1.993. Las repercusiones aquí señaladas tuvieron su origen en los dos incrementos ~~salariales~~ dispuestos por el Estado Nacional y a los aumentos de los alquileres de locales comerciales, asimismo dispuestos por el Gobierno Nacional.

Las utilidades líquidas alcanzadas en el año 1.994 fueron inferiores en 81.7% a las logradas en 1.993. La causa para que esto ~~haya~~ ocurrido está reseñado en el primer párrafo de la presente.

Espero que la información aquí señalada sea de utilidad para la evaluación que usted pueda hacer de la marcha económica de Joya S.A.,

Sin otro particular quedo de usted,

C.C.: Archivo
JCV/mmd.

Atentamente
ELMO RAMOS VALENCIA
Gerente General